

PLAN DE RECUPERACIÓN PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2026

NOMBRE DOCENTE	ASIGNATURA	FECHA DE EVALUACIÓN
YULI DANID CASALLAS MALAGON	CER SEXTO GRADO	Según cronograma institucional

OBJETIVO DE LA NIVELACIÓN	Brindar herramientas conceptuales para favorecer el alcance de los logros con bajo desempeño evaluados durante el primer periodo. Generar un propósito de mejoramiento a partir de la reflexión frente a actitudes que no favorecen su proceso de aprendizaje.
COMPETENCIA POR EVALUAR	Pensamiento social Pensamiento reflexivo y sistémico Interpretación y análisis de perspectivas

ACTIVIDADES PROPUESTAS	FECHA DE REVISIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Presentación de guía que condensa las temáticas y procesos trabajados durante el primer período en el área de CER. Sustentación oral o escrita de conceptos clave desarrollados en esta guía.	Según cronograma institucional	Entrega de la guía desarrollada en su totalidad. Seguimiento de instrucciones Puntualidad en su entrega Desarrollo de las actividades de manera organizada. Respuestas argumentadas Autonomía en el desarrollo de la guía. Sustentación en la cual demuestre toma de perspectiva al analizar situaciones aplicando conceptos trabajados.

COMPROMISO DEL ESTUDIANTE	
----------------------------------	--

COLEGIO JOSÉ MARTÍ I.E.D.
PLAN DE RECUPERACIÓN PRIMER PERIODO 2026
CER-GRADO SEXTO

Desarrolla las siguientes actividades en su totalidad, en hojas de examen.

1. Escribe 2 responsabilidades que tienen cada una de las siguientes instancias de participación del gobierno escolar:

Contralor	Representante de curso	Cabildante	Personero	Consejo estudiantil
-----------	------------------------	------------	-----------	---------------------

2. Escribe ejemplos de 5 deberes, y de 5 derechos. Explica con tus palabras la diferencia entre derecho y deber.

3. Acerca de la Declaración Universal de los derechos humanos, responde:

- a. ¿En qué año se elaboró?
- b. ¿Cuántos derechos contiene?
- c. ¿Qué quiere decir que esta declaración es Universal?

4. Lee el siguiente texto:

Los **derechos fundamentales** son aquellos principios ligados a la dignidad de cualquier ser humano. El 20 de noviembre de 1989, la Asamblea de las Naciones Unidas adoptó la Declaración de los Derechos del Niño con el fin de reconocer 10 principios fundamentales que permitan garantizar el bienestar de niños, niñas y adolescentes. Esto significa que los niños y niñas (entendidos como las personas menores de 18 años) son reconocidos internacionalmente como sujetos de derechos y objeto de protección especial debido a que se encuentran en etapa de desarrollo y crecimiento, y aún no poseen suficiente madurez física y emocional. Los principios en los cuales se basa esta declaración son:

1. Derecho a no sufrir ningún tipo de discriminación.
2. Derecho crecer en un ambiente que favorezca tu salud física y mental.
3. Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.
4. Derecho la alimentación, vivienda y atención médica adecuadas.
5. Derecho a educación y atenciones especiales en situaciones de discapacidad.
6. Derecho a comprensión y amor.
7. Derecho a una educación gratuita, a la diversión y al juego.
8. Derecho ser el primero en recibir atención en caso de emergencia.
9. Derecho a ser protegido del abandono y el trabajo infantil.
10. Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, la amistad y la justicia entre todo el mundo.

El incumplimiento o la actuación en contra de estos derechos, da lugar a su **vulneración**, y aunque suele creerse que, en el caso de los niños, esta es ocasionada por los adultos, por abuso de su poder o negligencia, en el entorno escolar, no siempre es así. Muchas veces son los pares (personas de la misma etapa de desarrollo y rol) quienes cometen acciones que atentan contra la dignidad de sus compañeros y por ende vulneran sus derechos fundamentales.

5. Teniendo en cuenta la información anterior, completa el siguiente cuadro, después de leer cada noticia.

NOTICIA	DERECHOS VULNERADOS	VÍCTIMA	QUIÉN VULNERA LOS DERECHOS
<p>NOTICIA 1. <i>En un colegio de una vereda de Moniquirá, un alumno denunció a su profesor porque lo golpeó con un cinturón, mientras que en el sector rural San Cayetano, del municipio de Ráquira, una madre de Hogar Infantil del Instituto de Bienestar Familiar fue acusada de golpear y agredir verbalmente a los niños que estaban bajo su cuidado.</i></p>			
<p>NOTICIA 2 <i>Tras ser lanzada por las escaleras de un segundo piso y luego de ser golpeada por varios compañeros de clase, se recupera en un centro asistencial del municipio de Sabanalarga, en el centro del Atlántico, una estudiante de 12 años, agredida el pasado viernes.</i></p>			
<p>NOTICIA 3 <i>Celeste*, una bebé de 11 meses de edad de Valledupar, diagnosticada con cáncer, ante lo cual su EPS autorizó la cirugía que la niña necesitaba con urgencia 4 meses después. La niña murió en Bucaramanga, a donde fue trasladada ya en estado crítico desde un hospital de Valledupar sin servicio de oncología pediátrica.</i></p>			
<p>NOTICIA 4 <i>El 87 por ciento del total de las víctimas de abuso sexual en Medellín, en 2018, fueron niñas y mujeres adolescentes, según datos de la Fiscalía General de la Nación. Además, los principales presuntos responsables de estos casos son el padre, el padrastro, un tío o un vecino.</i></p>			
<p>NOTICIA 5 <i>En los últimos ocho años, en Colombia se han presentado más de 15.000 casos de desnutrición infantil, de los cuales 4.770 menores fallecieron en el mismo periodo por síntomas asociadas a la desnutrición, según la Comisión de Derechos Humanos del Senado de la República.</i></p>			

6. Marca Verdadero o Falso para las siguientes afirmaciones. Justifica tu respuesta cuando esta sea falsa.

a. El conflicto es malo porque destruye las relaciones entre las personas. Además, conduce a la violencia y la agresión. ()

b. Los seres humanos somos agresivos y violentos por naturaleza, por esto es imposible resolver de forma pacífica los conflictos. ()

- c. La violencia y la agresión son formas no pacíficas de reaccionar ante el conflicto. ()
- d. Un conflicto es latente cuando se hace evidente la oposición de intereses entre las partes. ()
- e. La polarización en el conflicto se da cuando hay un clima de tensión, pero las personas no tienen conciencia de él. ()

7. Lee el siguiente conflicto: “les prestaron un libro que necesitan para hacer una tarea a un amigo y él lo perdió. Dice que no tiene dinero para pagárselos”. Escribe, cuál sería una acción para solucionarlo de manera pacífica:

- a. Dejamos las cosas así y nos alejamos de ese compañero o amigo

- b. Le decimos a nuestro compañero que tranquilo, que nosotros buscaremos una solución

- c. Le decimos que es un irresponsable y que tiene que ver cómo nos recupera nuestro libro

- d. Acordamos con nuestro amigo que conseguirá el libro de la biblioteca para que podamos hacer la tarea, que nos va a ayudar a hacer la tarea, o que va a reparar el hecho de haber perdido mi libro dándome un libro suyo

8. Escoja un conflicto que se presente con frecuencia en su curso o en el colegio. A través de una historieta, represente el conflicto y los pasos que se siguieron en un proceso de mediación para resolverlo.



COLEGIO JOSÉ MARTÍ
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

DANE 11100136769. NIT.8000111459

Página web. www.iedjosemarti.edu.co

e-mail: iedjosemarti@educacionbogota.edu.co

“Educamos para la libertad”



ALCALDIA MAYOR
BOGOTA D.C.

Secretaría
EDUCACION

LUIS LÓPEZ DE MESA (Sede A) Carrera 13 A No 36 A – 36 Sur Tel: 3057984116
NAZARETH - ADMINISTRATIVA (Sede B) Diagonal 32 B Sur No. 13B – 17 Tel: 3043986143
GRANJAS DE SAN PABLO (Sede C) Calle 40 D Sur No 12 J – 39 Tel: 3057926087
RESURRECCIÓN (Sede D) Diagonal 32 B Sur No. 11 D – 40 Tel: 3057913313
RIO DE JANEIRO (Sede E) Calle 34 Sur No. 16 C – 21 Tel: 3057927938